

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Las mujeres y la belleza masculina

Decididamente, las mujeres no son partidarias del boxeo. Esos hombres frágiles de aspecto, que se presentan en la palestra con un calzón muy corto y una camiseta sin mangas, dejando al aire libre los brazos sin bíceps y las piernas sin pantorrillas, no corresponden al ideal de fuerza y de belleza masculina del bello sexo. ¡Ah! Si se tratara de luchadores de feria, engordados sabiamente, sería diferente! Para las hijas de Eva, en efecto, el prototipo de la hermosa varonil es siempre el Hércules de amplias espaldas y de rudo pecho, cuyos músculos redondos ruedan bajo la piel como piedras de torrente. Dadas atletas escultóricas, copias vivas de los mármoles de los Museos, y en el acto sus ojos felinos lucen con fosforescencias diabólicas bajo el aleteo febril de las pestañas. Pero los muchos como Carpienter y como Lewis, que parece que van a caerse en cuanto se mueven, no, en verdad, no las entusiasman. ¡Y es que hay tanta diferencia entre el tipo clásico del macebo robusto y el tipo moderno del pugilista! La maldita ciencia, que lo mismo destruye las leyendas místicas que los prejuicios místicos, es la que tiene la culpa de todo. Antaño, el hombre que peleaba había aprendido de los seres instintivos a tratar de derribar a su adversario. Su fuerza estaba en la intensidad de sus apretados brazos. Sus bíceps poderosos eran la enseña de su grandeza. Hoy, los combatientes no se acercan el uno al otro sino para golpear, y sus mismos golpes, más que la robustez del brazo, requieren, para ser eficaces, la agilidad del cuerpo entero y la rapidez del movimiento. El resorte ya no está en los puños, sino en los hombros. El cuerpo, naturalmente, desarrollase de un modo distinto en el Londres de nuestros días que en la Roma de Augusto. Pero esto no es todo. La actitud misma de los que luchan, carece ahora de la majestad olímpica de los bajorrelieves antiguos. ¡Buenos están los Klaus para pensar en rítmicas posturas! Inclínados como grandes antropoides, cubriéndose el pecho con los codos crispados, poniéndose ante el rostro las masas enormes de las manos enguantadas, parecen siempre en acecho de traidores ataques. Nada de nobleza teatral y de leal fanfarronería.

¿Cómo, pues, no aprobar a las mujeres cuando dicen francamente que el boxeo debe suprimirse por inestético? Pero el caso es que no es esto lo que dicen. Envueltas en los velos de ese falso pudor tradicional, que prohíbe a una dama proclamar su sagrada admiración por la belleza de un hombre desnudo, buscan pretextos humanitarios y sentimentales para excusar su desdén por el "sport" de moda. No hay nada tan curioso, en efecto, como las respuestas que "Femina" publica a su encuesta sobre el boxeo.

"Yo—dice Marcela Tinayre—prefero un poeta a un boxeador." "Yo—dice Felia Lidvine—encuentro que es odioso ese ejercicio, que no sirve sino para provocar apuestas." "Yo—dice Lucie Delarne Hardus—encuentro horrible el espectáculo de las narices rotas y de las bocas ensangrentadas." Así las demás. En cuanto a declarar francamente que los boxeadores las disgustan porque no corresponden a un ideal clásico de belleza, ninguna de las damas interrogadas se atreve a hacerlo.

Y, sin embargo, esta es la verdadera causa del desvío femenino. No siendo bellas, no queriendo ni pudiendo ser bellas a la manera antigua, los luchadores de la nueva lucha no lograrán conquistar nunca el entusiasmo de las mujeres.

—¡Ah! nos las dentodas!—dirán los Klaus y los Carpienter, orgullosos de su éxito entre el público masculino. Pero, en realidad, si hay en el porvenir del "sport" del puño un punto negro, es este el desdén mujeril. Porque, aunque nuestra vanidad viril sufra con esto, estamos obligados a confesar que desde que el mundo es mundo, lo que ya es para largo, no se ha visto nada que haya resistido al desamor del bello sexo.

E. Gómez Carrillo.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 00'00, por £  
París, vista, a 5'65.

## Clima de esta Capital

Día 30 de Agosto  
Temperatura máxima a la som-  
bra . . . . . 27.8  
Mínima . . . . . 21.2  
Oscilación . . . . . 6.6

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
POR RADIOTELEGRAFIA  
Madrid, 30 (9'15).

**Dice Romanones**  
El Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones ha sido interrogado acerca del tiempo que a su juicio permanecerán los liberales dueños del Poder. Su contestación ha sido la de que cree firmemente que gobernarán todavía durante mucho tiempo, sin que sean suficientes los acontecimientos pasados y los que sobrevengan para derribarlos.

**Comentarios**  
Estas manifestaciones del señor Conde de Romanones están siendo muy comentadas en los círculos políticos de esta Corte.

**¡Hasta los curas!**  
Comunican de Lisboa una estupenda noticia que ha causado verdadero estupor.  
Nada menos que 800 curas portugueses se han dirigido a aquel gobierno reconociendo solemnemente la nueva República.

**Los realistas**  
El efecto que esta noticia ha causado en el ánimo de los pocos realistas, que aun sueñan con la quimérica reconquista del trono de los Braganzas, ha sido pésimo.

Los monárquicos no cesan de lanzar diatribas e insultos sobre esos 800 pobres curas que, por lo menos una vez en la vida, se han visto alumbrados por un rayo de sentido común.

**Por la cuenta que les tiene...**  
Añaden las noticias recibidas de Lisboa que es casi seguro que el ejemplo de estos curas, con sentido común, aunque parezca paradójico, sea sacudido por otros muchos.

**La noticia en el Vaticano**  
Comunican de Roma que la noticia causó un verdadero desastre en el Vaticano.

Sobre todo el Papa mostróse disgustadísimo, hasta el punto de "llorar" ante la «desgracia».

Madrid, 30 (23).

**De regreso**  
Ha llegado a esta Corte, de regreso de su último viaje, el ministro de la Guerra general Luque.

**Otros ministros**  
El próximo lunes llegarán los ministros que faltan para completar el gabinete, con objeto de asistir al Consejo del martes, el cual, como ya telegrafíe, ha despertado una enorme expectación.

**Barroso, trabaja**  
El ministro de la Gobernación señor Barroso se ocupa actualmente en ultimar la reforma de la Ley provincial.

Mesa.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## El proceso Azzati

SEGÚN leemos en la prensa de Madrid, uno de estos días habrá llegado a la Corte el diputado por Valencia D. Félix Azzati, que se fué a Francia a buscar el mejoramiento de salud y a libertarse de una probable arbitrariedad, no rara, ni mucho menos, dados los precedentes.

Abandonará Azzati el Sanatorio de Francia porque está procesado y en libertad provisional, e irá a prestar declaración ante el Tribunal Supremo.

Azzati ha tenido un verdadero acierto en la designación de abogado defensor.

Le defenderá en el Supremo el ilustre juriconsulto y grande orador don Emilio Menéndez Pallarés, que es una garantía de buen éxito.

La vista, que ha de llevar mucho la atención, se verificará dentro de dos o tres meses.

## El concierto de esta noche

COMO oportunamente anunciamos, esta noche se celebrará en la vecina ciudad de La Laguna, el concierto en honor de la gentil y bellísima cantante señorita Mariñe Martín Hernández.

La fiesta, a juzgar por los valiosos elementos que en ella toman parte, será un verdadero acontecimiento artístico.

## ASUNTOS MUNICIPALES

### El Arquitecto Municipal se exculpa.—¿Quién es el culpable?

EL señor Arquitecto Municipal nos envió ayer la siguiente carta, la cual publicamos porque queremos que el pueblo esté perfectamente enterado de estos asuntos, de los cuales depende en gran parte su futuro bienestar.

«Santa Cruz de Tenerife, 30 de Agosto de 1912.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy distinguido señor mío: En el número de ayer del diario de su digna dirección aparece un artículo titulado *Las aguas*, en el que se me tacha de no cumplir mis deberes como funcionario del municipio, de desidia y de tomar los acuerdos del Concejo a beneficio de inventario.

Aun a trueque de molestarle me veo en la precisión de hacerle presente que es muy cierto que se me encargó en doce de Junio del corriente año el proyecto de un nuevo acueducto para conducir las aguas de «Roque Negro» a la mayor altura posible, trabajo que espontáneamente me ofrecí a ejecutar por considerarlo de extraordinario interés para el adelanto de esta población, y es, además, cierto, que hasta la fecha nada he hecho por razones que, aunque le parezca a usted extraño, desconozco, y que son independientes de mi voluntad.

Ahora bien; como las apreciaciones que se hacen en aquel artículo no me son nada gratas y hasta creo que pueden perjudicarme, le ruego que si no le contraria se sirva aclararlas o rectificarlas. Anticipándole las gracias, me ofrezco a sus órdenes atento s. s.

Q. S. M. B.

Antonio Pintor.

El señor Pintor no nos molesta, como no nos molestará jamás nadie que acuda a nuestra caballerosidad solicitando correctamente que retiremos juicios que estime deprimentes para su conducta como funcionario público o conceptos que crea ofensivos a su persona. Tenemos el prestigio ajeno en tanto como el nuestro, y siempre estamos dispuestos a remediar las faltas que involuntariamente pudiéramos cometer en perjuicio de tercero.

Lo que deploramos en este caso, es que el señor Pintor no haya sido más explícito en la exposición de los motivos que le han impedido, *contra su voluntad*, realizar un trabajo que, según dice, hubiera ejecutado gustosamente.

Dice el señor Arquitecto Municipal que, aunque nos parezca extraño, desconoce las causas que le han impedido ejecutar el trabajo de que se trata. ¡Extraño y bien extraño nos parece!

Queremos suponer, y tenemos la casi seguridad de que acertamos, que motivos de delicadeza impiden al señor Pintor decir qué razones, causas o motivos, le impiden realizar el estudio y proyecto del nuevo acueducto. Porque es singularmente raro ese desconocimiento que alega, en el cual, por más que tratamos de hacerlo, no podemos creer.

Ese impedimento que el señor Pintor dice desconocer, presidirá quizás en la causa que ayer apuntaba *La Prensa*: en desavenencias o diversidad de criterio entre el

Arquitecto y algún otro funcionario municipal?

En carta que el Sr. Pintor ha enviado a aquel colega, refiriéndose al proyecto de obras del túnel de Roque Negro dice que no existen antagonismos de ningún género entre los técnicos municipales, porque dicho proyecto fué entregado al señor Ingeniero Municipal en 20 de Marzo de 1911, y desde entonces no ha intervenido en el asunto el señor Pintor.

Pero, el que no existan antagonismos en ese punto concreto, no quiere decir que no puedan existir en otro.

Si así fuere, si existiesen diferencias entre los funcionarios municipales, lo cual nos resistimos a creer, preciso es que el señor Alcalde y los señores Concejales procuren cortar esa situación que tanto perjudicaría los intereses del pueblo, los cuales en ningún caso pueden posponerse a los de nadie, y mucho menos a otras causas que para Santa Cruz no tienen importancia alguna.

Los funcionarios públicos se deben a las obligaciones que tienen contraídas, porque del acierto cumplimiento de éstas dependen en muchas ocasiones, una de ellas la presente, intereses sacratísimos. Cuando entre varios funcionarios sobrevienen diferencias que pueden redundar en daño del servicio público, quienes poseen autoridad para intervenir y cortar la discordia, tienen el indeclinable deber de hacerlo.

Preferimos creer que no es esa la causa que impide al señor Pintor emprender un trabajo que estimamos importantísimo y hasta urgente, pues de ser ese el motivo, ya el señor Alcalde y los señores Concejales habrían intervenido y hecho desaparecer el obstáculo; mas sea éste el que fuere, debe quedar desvanecido inmediatamente, en interés de Santa Cruz, que espera con ansia la solución de los trascendentales problemas relacionados con la cuestión de las aguas, solución que no puede advenir si todos no aplicamos a ella, cada cual en la esfera en que actúa, toda nuestra energía y buena voluntad.

Repetimos por enésima vez que no es nuestro propósito molestar a nadie en ningún sentido, ni ofenderle en su prestigio profesional y mucho menos en el personal; pero, hétenos navegando en un mar de dudas. En este asunto existe a todas luces abandono, desidia, incumplimiento de obligaciones sagradas. El señor Arquitecto Municipal se exculpa y niega que por su parte merezca nuestras censuras. ¿Qué hacemos con éstas? Con ellas no nos quedamos, porque hay quien las merece y no somos de los que, sabiendo positivamente una cosa y habiéndola afirmado, la niegan después. ¿A quién, pues, colgamos el merecido sambenito? ¿Al Ayuntamiento? Ello dirá. Lo que si hacemos constar es que no hemos de quedarnos con ese escapulario en la mano, habiendo quien con justicia debe llevarlo.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

## NUESTRO PUERTO

DURANTE el presente mes, y hasta la hora de entrar en prensa esta edición, tres de la tarde, habían entrado en nuestro puerto 408 vapores, la mayoría de ellos de altura, lo cual demuestra el creciente desarrollo de nuestro tráfico marítimo.

Y es inútil que la prensa leonista trate de restar importancia al grandísimo hecho diciendo que ese aumento de tráfico se debe a la huelga que los estibadores de carbón sostienen en Las Palmas, puesto que esos mismos periódicos publican la siguiente noticia:

«Todos los buques que han llegado en estos días han tomado el carbón que han pedido con los obreros que ya tienen las casas, los cuales trabajan indistintamente en todas ellas, según las necesidades de cada una.»

Es, pues, indudable, que el tráfico de nuestro puerto aumenta por la bondad de éste, por la facilidad con que aquí se practican todas las faenas marítimas y debido al esfuerzo realizado por algunas de las casas consignatarias aquí establecidas, firmando nuevos contratos este año con compañías navieras que antes hacían sus escalas en otros puertos y las hacen ahora en el nuestro.

Felicitemos de las ventajas obtenidas y procuremos continuar por el camino emprendido de poco tiempo a esta parte, a fin de que la importancia de nuestro puerto no decaiga, y se aumente si es posible.

Ligeros apuntes históricos

### Crímenes de las escuelas anticatólicas

III

TEN un poco de paciencia, estimado lector, que con ella y un tantico de voluntad refrescaremos tu memoria, si supieras lo que aquí se relata y habieses olvidado algo, y haremos saber a quienes lo ignoran una pequeña parte de los crímenes cometidos por todos cuantos se han educado fuera de Nuestra Santa Madre la Iglesia católica, apostólica y romana.

Paciencia y calma. Esteban VII profanó el cadáver de su antecesor el Papa Formoso, haciéndolo desenterrar, decapitar y arrojar al Tiber. Benito XI murió envenenado por sus cardenales. Urbano VI, fugitivo, hizo matar a uno de sus prelados que no se atrevía a seguirle. Juan XXIII, sacerdote y pirata, obispo Lovelace, cardenal y usurero, llega a Papa envenenando a Alejandro V, y se entrega a todas las depravaciones: es incestuoso con la mujer de su hermano, adúltero, envenenador, ladrón, homicida, sacrilego, habiendo profanado trescientas religiosas encambradas; es simoníaco, raptor y pederasta. Tales son los crímenes que le imputaron sus jueces. Pablo II se hizo llamar el «Bello» y arruinó el tesoro pontificio comprando galas de mujer, que lucía públicamente, y recompensando a los depravados que le otorgaban sus favores.

Sixto IV compró el Papado y quiso dar la tiara a un hijo que tuvo de una hermana suya, libertina que deslumbró a Roma con su lujo. Este Papa fué el que autorizó legalmente la prostitución en la Roma católica, estableciendo un impuesto sobre las barraganas, que ingresaba en las cajas pontificias. El obispo Félix, sobrino del Papa, violó a la hija de su diácono. Adriano II era hijo de un obispo; el hijo de otro obispo le robó su hija. Juan VIII mereció el calificativo de mujer, por sus vicios contra natura. ¿Recordaremos los crímenes de aquellos malvados Borgias, salidos de una diabólica Escuela Moderna o «ferrerista»? ¿Relataremos los envenenamientos, los asesinatos, las orgías en que figuraba la tiara? Lucrecia reinando en la Santa Sede, incestuosa con su padre, Alejandro VI, que la roba a su marido; incestuosa con sus hermanos, que se matan entre sí por ella. ¿Nombraremos a los bastardos de esta familia,—toda ella educada en un colegio sin Dios—hechos cardenales, a los hermanos de estas prostitutas de tiara hechos Papas, uno de ellos Farnesio, violador de un anciano obispo? ¿Recordaremos aquel banquete de cincuenta cortesanas donde todo un sacro colegio se regocija en ver mujeres desnudas y... No, no recordemos ninguno de estos crímenes producto de la nefasta educación laica. Relatemos otros menores.

# COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes.  
Fuerza y vigor en las plantas.

Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

## POTASA

La verdadera sal de la vida vegetal es la

## POTASA

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

Los Pazzi y el Papa Sixto IV tramaron una conspiración contra los Médicis. Julián es muerto en la Catedral de Florencia; su hermano Lorenzo, solamente herido, se ve obligado a sostener la guerra contra el Pontífice, que no se sacia con la sangre de Julián: aun quiere más.

El obispo Melancio fué cómplice de Fredegonda en el asesinato de Prétextat.

San Cirilo hizo asesinar en su misma iglesia de Alejandría a la bella Hipatia, filósofa cuya fama era la pesadilla del santo varón.

La emperatriz Irene envenenó a su marido, arrancó los ojos a su hijo e hizo que le matasen. Pero, si bien cometió estos pecadillos, en cambio restableció el culto de las imágenes, lo cual le valió tener un puesto en los altares: hoy se la venera como santa. ¡No merecía menos la "virtuosa" dama!

Los crímenes más horribles no excluyen la santidad. Por eso San Sigismundo, que ordenó la estrangulación de su hijo, fué canonizado por la Iglesia Católica; por eso Santa Ciriaca, verdadero monstruo de la venganza, figura en el santoral romano.

Grandes propagandistas del catolicismo, fueron Clovis, perjurio y asesino; Childberto II, que se divertía atormentando; Chariberto, crapuloso sin rival que tuvo cuatro mujeres, una de ellas monje; Dagoberto llamado el Piadoso, infanticida; Gontran el "buco rey", traidor y asesino; Chilperico y Fredegonda, en los que se hallaban reunidos todos los vicios y todos los crímenes.

En una información abierta por el Parlamento de París en 1535, consta que los monjes robaban las mujeres a sus padres y a sus esposos por medio de la violencia y del asesinato. En muchos conventos, todas las monjas eran verdaderas madres. Pablo e Inocencio VIII (1463 y 1490), prohibieron a los sacerdotes que tuvieran manebías y casas de juego.

Por asesinatos, corrupciones, latrocinios, usurpaciones, etc., fueron expulsados los jesuitas, en 1565, del Congo y de Abisinia; en 1598, de Holanda; en 1600, de Malabar; en 1604, de Milán por real orden del cardenal Federico Borromeo; en 1606, de Venecia; en 1607, de Transilvania; en 1618, de Bohemia; en 1620, de Moravia, de Rusia y de Polonia, en 1622, de Holanda por segunda vez; en 1631, del Japón; en 1715, de Sicilia, en 1723, de Rusia por segunda vez; en 1759, de Portugal; en 1762, de España; y al fin, suprimidos por el papa Clemente XIV que fué asesinado. Pablo VII restableció la orden.

¡Ahí tenéis, ateos, el resultado de vuestras infames enseñanzas! ¡El fuego sagrado acabará con vuestras impías escuelas! ¡Seréis castigados hasta la quinta generación!

## EL CABLE

SEGUN noticias recibidas ayer en esta Capital, uno de estos días llegará a aguas de Canarias el vapor cablero *Telcontia*, que viene con objeto de arreglar las averías de los cables españoles. ¡al cabo de más de seis meses! ¡Una fute!

Aun nos parece mentira que vayan a quedar restablecidas las comunicaciones cablegráficas por las líneas españolas, y hasta no verlo dudaremos de que eso sea una realidad. Porque todavía pudiera presentarse algún inconveniente para ello.

Se dan casos...

## RECONOCIMIENTO DE BUQUES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

"Primero.—Que cuando por los capitanes o patrones de los barcos que conduzcan pasajeros, en el acto de la visita sanitaria o reconocimiento de llegada a los puertos presenten la lista de pasajeros, que por las direcciones de Sanidad debe siempre exigirseles, y estas no contengan más datos que los nominales, y carezcan del de destino de cada uno de los pasajeros y clase del billete que hayan satisfecho, y sea una sola la lista presentada, se entienda que dicha lista corresponde al servicio de Sanidad; pues que carecerá de los detalles exigidos en dicho documento por las disposiciones de Hacienda.

Segundo.—Que si la lista presentada en el acto, por el conductor los

detalles referidos, debe entenderse perteneciente al servicio de Aduanas, se de valor a los datos que contenga para el tratamiento sanitario que proceda, a los efectos de lo dispuesto en la regla 42 de la real orden de 31 de Marzo de 1888, imponiéndose al capitán el correctivo correspondiente por la falta de la lista de pasajeros que prescribe el artículo 22 de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855 y demás disposiciones referidas, siendo dicho correctivo según lo dispuesto en la real orden de 28 de Julio de 1880, y especialmente a los efectos del cumplimiento de la ley de 21 de Noviembre de 1889, y

Tercero.—Que en las listas de pasajeros de buques que salgan del extranjero con destino o para hacer escala en puertos españoles, y que con arreglo a las disposiciones mencionadas deben ser visadas por dichos consules, se procure por éstos con el mayor interés que, además del dato nominal correspondiente a cada pasajero, consten su residencia y estancia de su equipaje durante, cuando menos, los siete días anteriores al de su embarque en el puerto de referencia."

## EL TENIENTE JORDÁN

LEEMOS en el *Heraldo Militar*: "El día 13 del actual el Consejo Supremo de Guerra y Marina levantó la postergación de nuestro querido compañero en la Prensa, laureado militar y laureado poeta, don Salvador Jordán y Doré.

Felicitemos a Jordán, quien será comandante antes de las 24 revistas de capitán, en virtud de la ley de 1.º de Marzo de 1909."

## GRATITUD

### De nuestros paisanos

Nuestros paisanos residentes en Caracas (Venezuela), nos envían la siguiente carta en la cual manifiestan su gratitud hacia las personas que más directamente intervinieron en la equitativa solución del pleito provincial.

Con sumo gusto insertamos dicha carta, a la vez que agradecemos efusivamente los elogios que en ella nos prodigan.

"Caracas, Agosto 17 de 1912. Sr. Director de EL PROGRESO. Santa Cruz de Tenerife. Distinguido señor y paisano: Los que suscriben esperan de su reconocido patriotismo e independencia, nos honre dando cabida en su valiente y enérgico diario a las siguientes líneas, que envuelven también un alto grado de estimación hacia V., por sus notables proceder en la defensa de la Patria chica.

**Cuatro palabras**  
Rendir el merecido homenaje de admiración, respeto y agradecimiento a los campeones de la Razón, de la Verdad y de la Justicia, es un sagrado deber que no puede rehuir nadie que de buen patriota se precie.

Nosotros, hijos de Tenerife, residentes actualmente en la República de Venezuela y fervorosos amantes del suelo donde vieron la luz, deseamos expresar públicamente al insigne e ilustre orador Sr. Sol y Ortega, nuestra más profunda gratitud por el grandioso triunfo obtenido en las Cámaras españolas en contra de la División Provincial, fórmula netamente leonista, como así también al Diputado Sr. Barber y a los paisanos Diputados señores Domínguez Alfonso y Poggio; a la Comisión informadora delegada por Tenerife, señores Pérez Armas, Calzadilla, Hernández Sáyer, Rumeu, Izquierdo y otros, que no recordamos en este momento, recobrando una relativa autonomía, contenida en los Cabildos insulares, aspiración necesidad de todo el Archipiélago.

Terminamos, señor Director, haciendo extensivo a EL PROGRESO nuestro fervoroso aplauso por sus loables campañas en bien de la Patria, y a *El Liberal* y a *La Tribuna* de Madrid, y a toda la prensa peninsular e insular que tomó parte activa en la contienda, defendiendo la justa causa de Santa Cruz de Tenerife, lucha que ha redundado también en beneficio de todas las islas.

Que la paz, la concordia, la unión y el progreso sean la flámula gloriosa de las Canarias en lo porvenir. No podemos anhelar más.

Domingo Galván, J. Romero San-

són, Antonio Cachazo Pérez, Salvador González García, Aurelio Déniz, Francisco Alonso Ferrer, Cándido Perdomo, Rafael Frenzano, Francisco Acevedo, Víctor M. González, Reguino Rodríguez, Jerónimo Camacho, Domingo Camacho, Juan Cabrera Delgado, Juan Reyes Borges, Domingo Torrez, Pedro Benítez A, Emilio Alvarez Rosado, Juan Mejías de la Rosa, Bernabé Rojas, Sandalio Izquierdo Soca, Antonio Torres B, Andrés Ledo, José Castillo C., Enrique Peraza, Juan Gorrión Delgado, Ramón Salas, Benjamín González Pérez, Antonio Izquierdo, Vicente Medina, José Marrero A., Rafael Castillo, Pedro Baute, Francisco Fuentes, Santiago Delgado Ravelo, Joaquín Morales M., Domingo Pérez Barroso, Manuel Rivero Yanes, Juan Fariñas Hernández, José Hernández Gómez, Ignacio Rivero González, Angel Domínguez, Juan Padrón Hernández, Fernando Saavedra, Manuel Cruz, Domingo Perdomo Zamora, Domingo Ruario, Juan Rojas Mederos, Carlos Alfonso González, José Antonio Rivero, Alejandro Machado, Epifanio González D., Francisco Rodríguez Díaz, Juan Vegas Martínez, Domingo Díaz, Emilio González, José Romero G.

Siguen 264 firmas que no incluimos, por no restarle más espacio.

## DE CORREOS

### Más Irregularidades

ALGUNOS suscriptores del valle de Arona nos escriben quejándose del lamentable retraso con que reciben nuestro diario.

Parece que el cartero del referido valle, según nos manifiestan nuestros comunicantes, ignora ciertas obligaciones a que se debe, hasta el punto de que al llegar allí la correspondencia permite que varios vecinos se lleven los periódicos con objeto de leerlos en sus casas, periódicos que unas veces devuelven y otras no, mientras los verdaderos suscriptores los leen con retraso o no llegan a leerlos.

Nos parece justa la queja de aquellos vecinos y esperamos que quien entienda en este asunto ponga coto a estos abusos.

## DEL SUCESO DEL MARTES

### Ampliando declaraciones.—Inspección ocular.

AYER solicitó ampliar su declaración Manuel Cabrera, el *Sevillano*, autor de la muerte del desgraciado Alvaro Abreu.

Personado el señor Juez en la Carcel del Partido, recibió declaración al *Sevillano*, que después fué conducido en un coche, con las seguridades convenientes, a las inmediaciones del Cementerio con objeto de practicar una inspección ocular por aquellos alrededores.

## ECOS Y COMENTARIOS

### Una de tantas villanías leonistas

DICE el periódico de Las Palmas, *Gran Canaria*:

"De Santa Cruz de Tenerife han regresado todos los obreros cargadores de carbón que con motivo de la huelga se habían trasladado a aquella capital.

"Fueron embarcados en "pequeñas partidas", en grupos poco numerosos, costeándoles el viaje la Sociedad gremial, pero han retornado "encantados de la fraternidad" de sus compañeros tinerfeños.

"Han regresado sin haber encontrado trabajo. Resulta que todas las casas carboneras de Santa Cruz, llaman a los trabajadores según listas que poseen. Los canarios no pudieron figurar en ellas. Sólo unos cuantos trabajadores en tres distintas ocasiones, cuando la entrada de los buques era muy numerosa.

"De modo que los trabajadores tinerfeños no se han declarado en huelga como se decía por algunos, para demostrar ahora una solidaridad que ha resultado una farsa; ni allí se ha dado trabajo a los huelguistas canarios que han tenido que regresar a sus pobres hogares."

Y añade el congénere de aquel periódico, *Diario de Las Palmas*: "Los pobres obreros no comen con discursos de tonos federalistas más o menos pulidos o mejor o peor recitados; no tienen esperanzas de comer tampoco con los fondos de la caja de ahorros del gremio de carboneros, y si además son poco menos que echados de Santa Cruz a pesar de las recomendaciones a Pérez Armas "para que les atendiera" mientras por aquí se sostiene la huelga en beneficio de aquel puerto, tienen que recurrir a su propio brazo para llevar el pan a sus familias, y no cooperar, como ciertos insensatos, a que otros puertos rivales del nuestro, se engrandezcan a costa ajena."

Cumulo todo lo que dicen los dos mencionados periódicos es un tejido de infamias, sus palabras no son dignas más que de un brevísimos comentario. Helo aquí.

Calumniadores y embusteros.

## TAURINAS

REINA extraordinario entusiasmo para la corrida de novillos toros que mañana a las cuatro y media de la tarde se celebrará en nuestra hermosa plaza de toros.

Según nos dicen, de Las Palmas vendrá un vapor interinsular conduciendo gran número de aficionados de aquella ciudad, que vendrán a presenciar la corrida en vista del magnífico resultado que dió la del domingo pasado. Así mismo nos dicen que de varios pueblos del interior vendrán numerosas personas.

Con este motivo le auguramos a la Empresa una magnífica entrada.

Los nombres, pelos y señales de los toros que se han de lidiar mañana, son los siguientes:

*Gandulero*, número 57, negro mulato, listón y abierto de defensas.  
*Gallardito*, número 25, negro entrepelado y bien puesto.  
*Tejadillo*, número 15, negro bragado y cornialto.

*Gachito*, número 3, cárdeno salpicado, meano, corto y apretado de cuerna. Todos pertenecen a la afamada ganadería sevillana de D. Antonio.

Estos toros, serán lidiados y muertos por los aplaudidos espadas *Templato* y *Rosalito* y sus respectivas cuadrillas.

De las localidades se han hecho grandes pedidos, especialmente de las de preferencias.

## Notas marítimas

### Pasajeros

AYER por la tarde fondó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular *La Palma*, trayendo para aquí 4 pasajeros procedentes de Las Palmas.

Por la noche fondó el hermoso vapor inglés *Braemas Castle*, llevando con destino a Dagoa Bay 263 pasajeros procedentes de Londres y Southampton, y trayendo 11 para aquí.

### Carbón

Hoy fondaron en nuestro puerto los vapores carboneros ingleses *Allanton* y *New York City*, trayendo de Cardiff dos cargamentos de carbón mineral para los almacenes de los señores Elder Dempster & C.º.

## DE LA POLICIA

### Guardia municipal

**Maltrato**  
HA sido maltratada de obra la niña de 8 años Pilar Exposito, por una tal Dolores Correa.

**Detenciones**  
La guardia municipal ha detenido el menor de edad José Amador, por desobediencia a una guardia y escándalo en la vía pública.

También fué detenido el menor de edad Ismael Sosa, por habersele encontrado destapando arquillas.

Por desobediencia a varios guardias se encuentra detenida en la prevención municipal, Antonia Pérez.

### Inspección de Vigilancia

**Armas**  
Al pasaje que procedente de la Habana llegó esta mañana en el vapor español *Montevideo*, le fueron ocupados 10 machetes, 6 cuchillos y un revólver.

## GUARDIA CIVIL

### Desgracia

YENDO montado en lo alto del carro que guiba el cual iba cargado de pías de plátanos, tuvo la desgracia de sufrir una caída el carrero Sebastián Santana Artiles, de 29 años de edad, casado y vecino de Arucas, quedando muerto en el acto a consecuencia del tremendo golpe recibido.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado Municipal de San Lorenzo, quien ordenó el levantamiento del cadáver.

El muerto deja esposa y dos hijos en la mayor miseria.

### Salteadores

El vecino de San Bartolomé, Ignacio Romero Bermúdez, ha dado cuenta de que hallándose bebiendo en una taberna de aquel caserío en unión de José Díaz Curbelo y Francisco Hernández Curbelo, cuando éstos le vieron embriagado le sacaron al campo en son de desafío, castigándole, rompiéndole la ropa y robándole 70 pesetas que llevaba, las cuales le fueron devueltas al amenazarles con dar cuenta del hecho a la Guardia civil.

## Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

## WASGENWALD

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

## HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## Automovilismo

Estando probando un automóvil el vecino de Santa Cruz de la Palma, don Francisco Romero y Requena y después de hallarse el vehículo en marcha, tuvo la desgracia de que se le rompiese una rueda trasera, resultando heridos levemente la esposa de D. Francisco y el joven D. Francisco Roque, que le acompañaban.

## Matón

Ha sido detenido el vecino de Buenavista, Alfredo Reyes Martín, por haber producido heridas con piedras a sus convecinos Domingo Soitas y Rómulo Martínez, produciéndole, además, una herida en la cabeza con un cuchillo a María Martínez.

## Espectáculos

### Parque Recreativo

ESTA noche, según ya hemos anunciado, harán su debut en el Parque Recreativo los afamados artistas *Les Harturs*, quienes representarán un apropiado titulado *Amigos íntimos*, bailará la pareja *Suárez-Llanos* perteneciente al mismo cuadro, y últimamente el Sr. Harturs presentará *El gitano*, en el que hace una verdadera creación.

También habrá estreno de películas.

A partir de hoy, habrá todas las tardes a las 7 y cuarto una sección de cinematógrafo a precios reducidos.

## NOTICIAS

**Correo.**—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Las Palmas y Cádiz, el vapor correo español *Delphin*, para cuyos puertos conduce pasajeros, carga general y correspondencia.

**Paseo.**—Mañana, de 8½ a 10½ de la noche habrá el acostumbrado paseo en la Alameda de la Libertad, siendo amenizado por la Banda municipal de música.

**De carreteras.**—Para el día 30 del próximo venidero mes de Septiembre está señalada la adjudicación en pública subasta de la carretera de Arona a su puerto, cuyo presupuesto de contrata es de 167.950 82 pesetas.

**Destino.**—El sobrestante D. Aurelio Allora Serrano, ha sido destinado a las oficinas de Obras Públicas de esta Capital.

**Solicitudes.**—Según nos dicen, los señores que hasta la fecha han solicitado se les nombre Director de nuestra banda municipal de música, son los siguientes:

Don Francisco Calés y Pina, don Tomás Calamita y Manteca, don Solutor Buey Alvarez, don Juan José Carreras Grimaud, don Luis Espinosa de los Monteros, D. Roque Sánchez Redondo, D. José Borrero Pérez y don Francisco Martínez de Aguirre y Uribe.

**Nombramiento.**—Nuestro paisano, el Capitán de Caballería D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, ha sido nombrado, con fecha 24 del corriente, Jefe del Negociado de Prensa del Ministerio de la Guerra.

**Disposición.**—Ha sido dispuesto que D. Luis Sánchez cese de maquinista interino de la Estación Sanitaria de Santa Cruz de la Palma, nombrándose para sustituirlo a D. Clemente Lázaro Izquierdo.

**Ntra. Sra. de París.**—Esta preciosa novela sobre la que está basada la interesante película del mismo título, que se estrenó con éxito colosal en el *Salón Novedades* de esta Capital hace pocos días, se vende en la Imprenta García Cruz San José, 36.

Vale una peseta.

**Operación.**—En la clínica del reputado Dr. D. Diego Costa ha sido operada la respetable Sra. madre de nuestro estimado amigo, D. Miguel A. Cúlen. Deseamos a la enferma una pronta mejoría.

## REGISTRO CIVIL

### Día 31.—Nacimientos

Carmen Dominga Alvarez y Alvarez. Antonia Rodríguez Suárez.

### Defunciones

Juan Melian Alfonso, de La Laguna, 42 años, casado.—Hospital civil.

### Matrimonios

No se inscribieron.

OBRA NUEVA.—Giacomo Leopardi (su vida y sus obras), por Carmen de Burgos (Colombina), dos hermosos tomos, 6 pesetas.

Lo que debe saber la recién casada, por el Dr. Stail, 3-50 pesetas. Se venden en la Imprenta García Cruz.

(C) Ministerio de Cultura 2007

# LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

## ¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería **LA GADITANA**, de **José Luis Benítez**, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos **Jamones** serranos y gallegos, **Embuchados** especiales, **Salchichones** de excelente calidad, **Mariscos** variados, **Conservas** de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica **Manzanilla**, de las marcas más acreditadas; y vinos de **Jerez** de los más afamados cosecheros.

Esta casa ha traído unos barrilitos de **DOS, TRES, CUATRO** y **CINCO** litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como **MANZANILLA, JEREZ**, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

Pídase en todas partes

### Cerveza LA INDIA

Es la mejor que se bebe.

Unico importador en Islas Canarias

Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, números. 17, 19 y 21.—Teléfono, número 88.

Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

**Se alquila** en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas aproximadamente de terreno. Para informes dirigirse a la Sra. Douglas Crompton, hotel Pino de Oro.

**Se ofrece á domicilio** para planchar de brillo. Darán razón en la calle de San José, número 29.

**Se alquila el piso** alto de la casa, calle de San Francisco, núm. 4. Darán razón en la misma casa.

**Agustín Díaz Casanova**  
—PROCURADOR—  
San José, núm. 18

### THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.



## ¡A los toros! ¡A los toros!

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en

**EL GUANCHE**  
Valentín Sanz, 27

donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos. Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey, Sobreasada, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Boquerones fritos de Málaga, Aceitunas sevillanas. Quesos, etc.

Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas. Los aficionados saben que en **EL GUANCHE** se confeccionan las meriendas más ricas y suculentas que pueden llevarse á la Plaza y las que mayor alegría producen.

¡Á "El Guanche"! ¡Á "El Guanche"!... y después... ¡Á LOS TOROS!

**Academia Técnica Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros**

dirigida por D. Juan Gautier, Capitán de E. M., exprofesor de la Academia Gautier de Guadalajara.

Don José Vallespín, Capitán de Ingenieros, exprofesor de la Academia Técnica de Santander.

Don Carlos Pelaez, Teniente de Ingenieros, con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosa, 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Único alumno preparado en el curso anterior, don Miguel Ramírez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

**Pida V. Manzanilla "La Jaca Andaluza"** de MANUEL GUERRERO Y Ca., de Jerez

De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Únicos Representantes: **KUHNER HENDERSON & C.** Castillo, 58.—Tenerife.

**Clínica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós, número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

**OFICINA** de asuntos judiciales y administrativos

Valentín Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.

La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.

Horas de consulta de 1 á 6

**Se vende** una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

**Plantas de plataneras**

Los señores Fyftes Limited venden una partida de plantas á precio equitativo.

Dirigirse á dichos señores, Marina, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

**Se venden** dos casas situadas una en la calle de Iriarte, número 24, y otra en la calle de Noria alta, número 2, con condiciones higiénicas y módicos precios. Darán razón, Callao de Lima, número 7.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

**Piano.** Se vende uno en magnífico estado. Da razón el profesor D. José C. Saldías, pianista del Real Club Tenerifeño, ó el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, D. Miguel Ferrer, calle de Alfonso XIII, número 23. Santa Cruz de Tenerife.

**Libro de los chistes** Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar á los hipochondríacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—75 céntimos. De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

**¡COMIDA!** En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados á precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos á todas horas. —LIMPIEZA Y PRONTITUD— No confundirse: Al lado del Café Severo.

**La Bota Militar**  
Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros. Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G. LEÓN BELLO.  
Sto. Domingo, 6.  
Santa Cruz de Tenerife.

**SASTRERIA** de MANUEL GÓMEZ JARDÍN

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confíen, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo. Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas. Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

**ROSENDO GONZALEZ (Platero)** Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

**Se alquilan** 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

**Se vende** la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pílar 48.

**¿Quiere Vd. salir satisfecho de la Plaza de Toros?**

Sírvase pasar antes de ir á la **CORRIDA** por el **Café LA ALEGRÍA**, Plaza del Teatro, y sáltase allí de las **LEGÍTIMAS Manzanillas de Sanlúcar** marcas Pastora, Viuda de Hidalgo, Argüeso, Medallas ó La Guita, que ya las conocen los buenos aficionados; y no olviden los exquisitos embutidos y fiambres, ni los ricos boquerones, langostinos, ostras y demás conservas adecuadas. **CAFE "LA ALEGRÍA", PLAZA DEL TEATRO.**

**Cie. Générale Transatlantique**  
El magnífico y rápido vapor correo francés  
**LOUISIANE**  
llegará a este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
**Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas**  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores  
**HARDISSON HERMANOS.**

**Compañía trasatlántica**  
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)  
**Servicio del mes de Septiembre de 1912**

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos  |
|-----------------------|----------------|---|
| MONTEVIDEO            | 29 Agt.        | Cádiz y Barcelona.  |
| LEÓN XIII             | 5              | Montevideo y Buenos Aires.  |
| M. L. VILLAVARDE      | 11             | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.   |
| CIUDAD DE CADIZ       | 16             | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  |
|                       |                | Cádiz, Barcelona.   |
| LEGAZPI               | 18             | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

| DESTINO   | VAPORES   | DIAS      |
|-----------|---|-----------|
| LONDRES   | Tainul  | 16 Julio  |
|           | Walmate   | 20 "      |
|           | Miltades  | 22 "      |
|           | Gulldford Castle                                  | 24 "      |
|           | Intaba  | 23 Agosto |
|           | Galway Castle                                     | 28 "      |
|           | Paparoa   | 1 Septbr. |
|           | Alwick Castle                                     | 2 "       |
|           | Rotorua   | 4 "       |
|           | Dover Castle                                      | 5 "       |
| LIVERPOOL | Inkosi  | 9 "       |
|           | Mantua, vía Madeira, Gibraltar, Lisbon            | 12 "      |
|           | Ionic   | 13 "      |
|           | Barbary   | 28 Agosto |
|           | Gascony   | 2 Septbr  |
|           | Gloucester Castle                                 | 11 Agosto |
|           | Durham Castle                                     | 15 "      |
|           | Braemar Castle                                    | 19 "      |
|           | Ruahine   | 8 Agosto  |
|           | Corinthic   | 12 "      |
| Arawa     | 22 "  |           |
| HABANA    | Demosthenes                                       | 3 Julio   |
|           | Antonina  | 28 Agosto |
|           | Hohenstaufen vía Madeira, Lisboa, Leixoes, Arabia | 1 Septbr  |
|           | Frankenwald                                       | 5 Septbr. |
|           | VARIOS  |           |

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
Fruteros de  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

5 Septiembre el vapor **Santa Cruz** | 19 Septiembre el vapor **San Mateo**  
12 Septiembre el vapor **San Miguel** | 26 Septiembre el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERG, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 14 el magnífico vapor **San Lucar** | Día 28 el magnífico vapor **Segovia**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sitos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

**Nicolás Dehesa**  
Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
Día 7 Avetoro  
15 Aguila  
21 Avocet  
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Banco Vitalicio de España**  
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Capital suscrito. . . . . 15,000,000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3,750,000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26,831,296'77  
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. . . . . 44,325,252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800,000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha.  
EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Leche "IDEAL"**  
(Esterilizada - Sin azúcar)

La Leche IDEAL, es leche condensada pura, sin azúcar, conservada únicamente mediante la esterilización sin adición de preservativos de ninguna clase. Contiene toda la crema de la leche fresca y conserva íntegras todas sus propiedades nutritivas.  
La Leche IDEAL es superior por su riqueza a todas las demás leches esterilizadas, así como también las aventaja por lo agradable de su sabor y por la propiedad que posee de conservar todas las cualidades de la leche fresca.  
La Leche IDEAL es un alimento perfecto y convenientísimo para niños y enfermos. Esta leche es igualmente excelente para todas las necesidades corrientes de una casa.  
La Leche IDEAL se conserva perfectamente por tiempo indefinido y en todos los climas, hasta que se abre la lata.  
La Leche IDEAL es casi la única forma de alimento que puede tomarse en los casos de disentería y enfermedades de esta índole.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de la plaza.

**SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
Vapor **Hespérides**, Capitán Millor: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla  
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Paris-House**  
(Antigua Fonda Peninsular)  
Este establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.  
**Paris-House, Cruz Verde, 16.**

**Diccionario**  
Se desea vender un Diccionario latino español Etimológico, y 8 tomos de la Enciclopedia Universal Espasa, la mejor obra de su género, con un descuento del 2 p 8 sobre su valor total. Informarán en esta Imprenta.

**Ramón Gil-Roldán**  
ABOGADO  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

**Sobres y Papeles** COMERCIALES para cartas, timbrados y sin timbrar, se venden, en la Imprenta García Cruz.  
Se alquila en la calle de Don Bernabé Rodríguez, núm. 9, una hermosa casa de dos pisos, con huerta y toda clase de comodidades.  
En el número 5 de la misma calle dan razón.

**Papel para periódicos**  
Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**CERVEZA HAMMONIA**  
Es la mejor que se importa en Tenerife  
Esto justifica su gran consumo.  
DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

El magnífico vapor correo inglés **ZARIA**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino a LIVERPOOL vía Madeira con hueco para pasaje y carga.

El vapor inglés **Ilaro**  
de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 2 de Septiembre con destino a HAMBURGO con hueco para 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**  
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Septiembre con destino a LIVERPOOL con hueco para 28 pasajeros de primera clase, 3 de segunda y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.  
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
**ROCAMBOLE**.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.  
De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.  
IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

**Pídase en todas partes Mantequilla ESBENSEN, la más pura y la más solicitada en todo el mundo.**  
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.